

Compañia de Jonestuan de Valibre
y don pponae de quymen con toda
biene y para la guerra que fue
el socorro y lo congean de
vrij a que gran luego.

que a sento la necesidad de socorro
que el socorro tiene los solda
de la Compañia de la amistad
que a en la de departa gen a tenon
bray pagador al Cap^{an} miguel
por su suado. Para que socorra los
soldados ya mismo los de las
Compañias de Cap^{an} mandado por
de la ayuda de la guerra. y las
de las que por orden y mandado de
esta ay. para la ayuda de la guerra.
de socorro de todo lo de ser, dando
a cada soldado un real cada dia
esto para el uso de el como se van
mandando de esta ay.

que para las compañías de los cap^{an} me don
de los caballeros de guerra
manse y que de las partes de
cuys capitales jurado de ser de
vaner y cosas en la guerra.

que cada uno de los de la guerra
meda libra de plata y de los
que se de pagar a los que
se en comilla de los de la guerra
de ser y orden de los de la guerra
antes de ser de la guerra.